GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA

Gendarmería Nacional - Av. Antártida Argentina 1480, C.A.B.A., notifica al Ex Cadete I año Joaquín Alejandro SANCHEZ (MI: 45.050.833) de la Información Disciplinaria Nro. 09/23 (EX-2023-126942629-APN-ESCUGEN#GNA), que en su parte pertinente dice: 2. Ampliar el punto 3 de la ORDRE-2024-446-APN-ESCUGEN#GNA, donde debería decir imponer una sanción de carácter leve consistente en CUATRO (4) días de arresto simple al Cadete I año Joaquín Alejandro SANCHEZ (MI: 45.050.833 – CE: 113.509), por la siguiente causal desprenderse de la Información Disciplinaria Nro. 09/23 (EX-2023-126942629-APN-ESCUGEN#GNA), registro de la Escuela de Gendarmería Nacional “GRL D MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES”, que el 10OCT23 habiendo tomado conocimiento de los hechos acaecidos en la Pieza Nro. 14 del Escuadrón “A” de Cadetes, no informar a sus superiores cuando se encontraba obligado a hacerlo, conducta que no condice con el accionar que debe asumir un futuro Oficial de la Institución y que encuadra en lo establecido en el Art. 9, Inciso 15 del Anexo IV de la Ley 26.394.

David Alejandro Salas, Comandante Mayor Director, Dirección de Recursos Humanos.

e. 01/04/2025 N° 19278/25 v. 04/04/2025

Fecha de publicación 04/07/2025

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial